



CONSTRUCCIÓN

BOLETÍN DE C.C.O.O.

MADRID:
abril 1976

Año III - nº 6

A TODOS LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCIÓN

Recientemente se ha celebrado una asamblea de Comisiones Obreras de la rama de construcción a nivel de todo el Estado Español. Estuvieron representadas las siguientes provincias: Almería, Córdoba, Granada, Huelva, Sevilla, Valladolid, Barcelona, Tarragona, León, Madrid, Valencia, Alicante, Castellón, Logroño, Vizcaya, Zaragoza y Asturias.

Después de una amplia información y discusión se llegó al acuerdo de redactar el siguiente documento y hacerlo público a todos los trabajadores de la rama.

Dicho documento está firmado por todos los asistentes (cerca de un centenar) a la asamblea. Por Madrid firmaron: José Arrastia, Macario Barjas, Antonio Bueno Madero, (enlace), Francisco Cepeda Cerdeño, Jacinto Fuste Correa, Javier García Fernández, Valentín García Navalpotro, Francisco García Salve, Miguel Gómez Menéndez, Arcadio González Alonso, Constantino Hevia Coto, Alejandro Infante (vocal comarcal), Jesús Larranaga Altuna, Abelardo Martín González, Agustín Moreno García (vocal jurado), Tranquilino Sánchez Alvarado, José Torres.

Compañeros: Los trabajadores de la Construcción de todo el Estado Español hemos venido desarrollando en el transcurso de los últimos meses, importantes luchas por mejorar nuestras condiciones de vida y de trabajo, contra el paro forzoso, por la Amnistía y por las libertades Sindicales y Políticas.

En ningún ramo de producción, durante los últimos cuarenta años, los trabajadores habíamos participado de forma tan extensa y firme, en acciones y defensa de nuestros intereses.

Así, con las huelgas provinciales de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Valladolid, Navarra, Tarragona, Gerona, Castellón, -Cordoba, Málaga, Badajoz, Salamanca, Burgos, Guadalajara, Murcia, Alicante, Cáceres,..... hemos conseguido arrancar a la patronal mejoras salariales y otras, que si no son una satisfacción a todas nuestras reivindicaciones, y por ello no hemos renunciado en ningún momento a continuar la lucha, si que eran un avance sobre salarios anteriores.

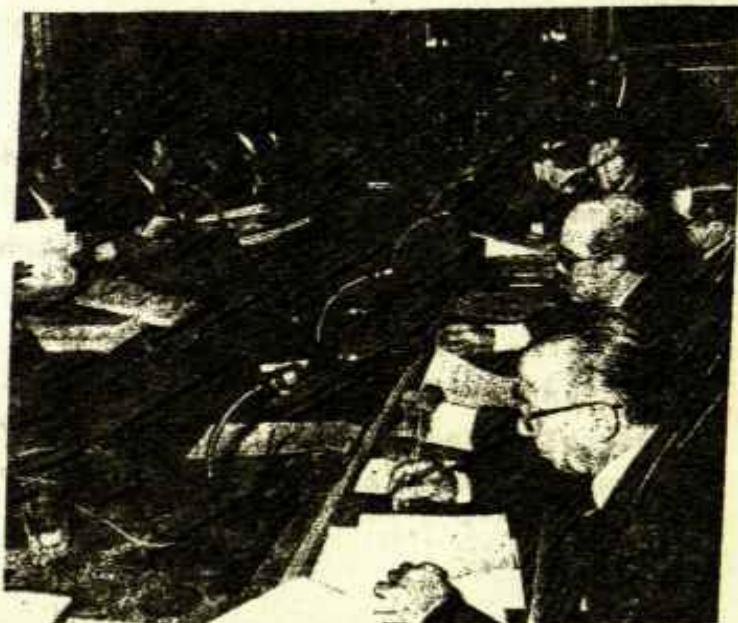
Ahora, el Gobierno, como primer ejemplo de lo que puede suceder, ha utilizado el Decreto de Congelación Salarial, que también utiliza la patronal, para negar la aprobación del Convenio de Madrid, dejando las 17.500 pts. para el peón que se habían pactado, en 15.000.

Debemos impedir, con nuevas luchas que se nos arrebate lo conquistado con tanto esfuerzo, impidiendo la absorción de las mejoras conseguidas, por conquistar las reivindicaciones todavía no satisfechas, no sólo en los salarios, sino también en las condiciones de trabajo.

Exigimos, y debemos imponer, solución inmediata al problema del paro forzoso, que afecta a más de 250.000 trabajadores del ramo. Durante años y en estas últimas luchas de una forma especial, hemos vivido y padecido la actuación del Sindicato Vertical que en lugar de defender nuestros derechos, los ha obstaculizado y sometido al interés de la patronal, actuando, no como un elemento de defensa, sino de represión de los trabajadores. Rechazamos éste Sindicato, y rechazamos su continuidad "reformada" como se pretende con el Congreso Sindical que se está preparando. Por ello conscientes de la importancia que tiene para la defensa de nuestros intereses de clase, exigimos, no reformas, sino -- PLENAS LIBERTADES SINDICALES para conseguir el auténtico Sindicato de Calse, tal y como nosotros lo entendemos, UNITARIO, auténticamente DEMOCRATICO, e INDEPENDIENTE.

este es el
gobierno
que congela
nuestros
salarios

----->



Consideramos al actual Gobierno como responsable de esta situación de los problemas que tenemos y de las dificultades que se nos ponen para conseguir su solución, y entre ellos además de los citados su negativa a la plena AMNISTIA Sindical y Política, que con tanta fuerza exigimos los trabajadores y todo el pueblo. Por ello pedimos su dimisión.

A la vez hacemos un llamamiento a las fuerzas democráticas, y a los organismos unitarios, para que intensifiquen sus esfuerzos de cara a la unidad, que entendemos debe llevar a un Gobierno Provisional de coalición al que apoyaríamos en la medida en que garantizara plenamente y sin restricciones las libertades y derechos fundamentales, y fuera garantía de un proceso constituyente.

Por todo ello, las Comisiones Obreras de la Construcción, llamamos a todos los trabajadores del ramo del Estado Español a discutir y preparar en Asambleas la realización de una Huelga los próximos días 28, 29, y 30 de Abril, con los siguientes objetivos:

1. La aprobación inmediata de todos los Convenios pactados.
La descongelación salarial. Inmediata solución a los problemas del paro.
2. Sindicato de Clase. Plenas libertades Sindicales. No al Congreso Sindical del Sindicato Vertical.
3. Amnistía. Plenas libertades políticas. Dimisión del Gobierno. Apoyo a las fuerzas democráticas y organismos unitarios que las aglutinan, en cada Nacionalidad y en todo el Estado y al Gobierno Provisional que surja de ésta unidad.

Entendemos que la acción, que no excluye acciones anteriores en diferentes zonas del Estado, debe desarrollarse en los días concretos que proponemos, 28, 29 y 30 de Abril, de tal forma que sea una primera demostración de nuestra unidad y de nuestra firmeza para conseguir nuestros derechos. En la medida en que sea necesario y creemos que lo será, a esta acción sucederán otras, y no solo de los trabajadores de nuestro ramo, sino de todos los trabajadores del Estado Español.

Llamamos a todos los trabajadores de la Construcción, los que trabajan y los que están en paro forzoso, a discutir a partir de ahora en Asambleas en las obras, en los sindicatos, en todas partes, la participación en la acción y su preparación. Llamamos a todos los cargos sindicales y UTTs de todas las provincias y localidades a pronunciarse en favor de la acción y a participar activamente en ella. A las CC.OO de todas las obras y localidades a que redoblen sus esfuerzos en la preparación de la acción.

Que durante los días de la Huelga en todas las localidades se celebren además de las Asambleas de obra, Asambleas Generales de localidad para discutir nuestros problemas y la marcha y perspectiva de la acción.

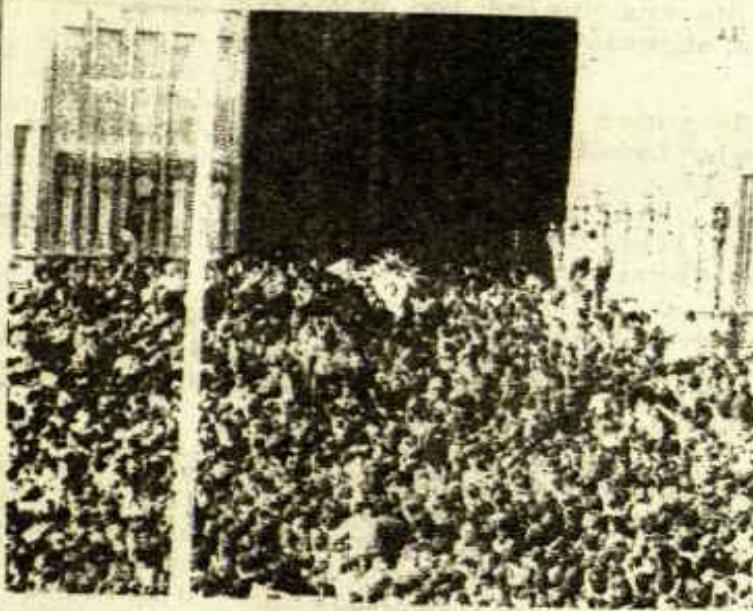
Queremos rendir homenaje a nuestros compañeros del ramo y a todos los trabajadores que en estos años han muerto por defender nuestros derechos. A nuestros tres compañeros de Granada, a Pedro Patiño de Madrid, a Manuel Fernández Márquez de San Adrián de Besos, y a los más recientes de Vitoria, Elda, Basauri y Tarragona.

Madrid, 19 de Marzo de 1.976

NADA DE PACTO SOCIAL

En los últimos días, estamos asistiendo al montaje de una campaña, que sistemáticamente bombardea a la opinión pública con la siguiente idea:

"La culpa de la mala situación económica por la que atraviesa la economía española, la tienen los trabajadores que no dejan de hacer huelgas y de liar follones." Y de ahí sacan la siguiente conclusión: Para terminar con la crisis económica, con el paro - y con todos los problemas se necesita un pacto social.



En castellano, y aplicado a la construcción, esto significa: que los obreros se conformen con el salario de las 15.000 pts. y que no hagan más huelgas para así los empresarios poder engordar más sus capitales.

¿Qué bonito verdad?, NO, no es un pacto social lo que solucionará los problemas. En primer lugar porque la clase obrera nunca lo hará (sería tanto como firmar el acta de nuestra propia explotación). En segundo lugar porque en absoluto nosotros somos los responsables de la crisis actual, sino el propio capitalismo y las estructuras políticas de este país, que le impiden integrarse en Europa.

Lo que la clase obrera SI está dispuesta a hacer es un pacto político, es decir, luchar juntos obreros y empresarios, para conseguir las libertades democráticas, un gobierno democrático y un Sindicato Obrero. Ellos ganarian (poder comerciar libremente con Europa, representantes obreros auténticos con los que poder negociar, ect...) y nosotros ganariamos (libertad de reunión, de manifestación, sindicato obrero, libertad de huelga, ect...). Esta es la auténtica solución a los problemas del país, y este es el pacto que los capitalistas españoles, acostumbrados durante cuarenta años a explotarnos sin ningún problema, no quieren hacer. Peor para ellos, Los empresarios de la construcción, por no respetar el salario de 17.500,- Pts. que pactaron con nosotros, por temor al gobierno, se arriesgan ahora a perder 24 millones de horas de trabajo los próximos días 28,29 y 30 de -- Abril. La culpa es sólo suya.

Por lo demás se quejan de vicio, veamos Dragados y Construcciones:

	1974	1975
Capital.....	3.000 mill.	4.500 mill.
Ventas.....	38.313,3 "	43.642 "
Beneficio neto....	1.034,7 "	1.337,6"

29% de aumento, (datos recogidos de Cambio-16/nº 225) y así todas.

EL CONVENIO

Empieza a aplicarse el 1 de Abril. Las empresas parecen que están dispuestas a respetar el no trabajar los sábados. Debemos aprovecharnos de eso para no hacer ni una hora extra. Ya está bien con 9 horas diarias y además hay muchos compañeros parados. Tiene carácter retroactivo. Por lo tanto hay que reclamar los atrasos, desde el día 1 de Enero al 31 de Marzo, que suponen en término medio unas 8.000 pts. Además, hay que intentar por todos los medios que las Empresas cumplan (independientemente de lo que diga el gobierno) lo que ellas pactaron: "las 17.500 pts. mínimas para el peón".

EL PARO

"121.871 PARADOS EN ANDALUCIA Y EXTREMADURA"

"ANDALUCIA: CASI 100.000 TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION EN DESEMPLEO"

"LA SITUACION DE LOS HUELGUITAS DE HAMBRE MLAGUEÑOS COMIENZA A SER PELIGROSA" (LA CONTINUACION DE LA HUELGA PODRIA COMENZAR A CONSTITUIR UN PELIGRO PARA SU SUBSISTENCIA, AFIRMA EL DOCTOR PATIÑO. OTROS VEINTE OBREROS HAN INICIADO UNA HUELGA DE SOLIDARIDAD EN MALLACA).

Todo son palabras, todo son lamentaciones, pero el desempleo es cada día mayor. En estos momentos hay más de un millón de parados, de hombres sin trabajo, de los cuales, un cuarto, pertenecen a la rama de la construcción, la más afectada. Esto es un escándalo que sólo un gobierno con la clase de gente como Arias, Fraga ó Solís, soporta. Mejor dicho, se rien de ello. Los parados debemos organizarnos, empezar a hacer asambleas y plantear urgentemente batalla.

Debemos unir nuestra lucha a la lucha general de todo el pueblo por la democracia y la libertad, conscientes de que nuestro problema sólo tendrá solución en un marco democrático donde los que gobiernen se preocupen de solucionar los problemas y de hacer las cosas que hay que hacer más que de llenarse los bolsillos y llevar las maletas a Suiza.

SOLIDARIDAD

- Cuenta anterior.....	103.624,-
- Bankinter.....	735,-
- Lotería.....	725,-
- Trabajadores de 7 hermanas (S. Ignacio)	700,-
- Zona Norte.....	1.150,-
- Colegio PPO Zona norte (boletines).....	427,-
- De la caja de resistencia de Torrejón..	50.000,-
- Amigos de Leganés.....	335,-
- Un metalúrgico.....	300,-
- Ferrallas de Collado (Villalba).....	200,-
- Un amigo.....	50,-
- Hno. Bernardez (B. de los Herreros).....	900,-
- Documentos de Delegada.....	260,-
- Jotsa (C/ Orense) boletines.....	160,-
- Fersa "	75,-
- Sagla (Coslada).....	1.985,-
- Pacífico (talleres) boletines.....	200,-

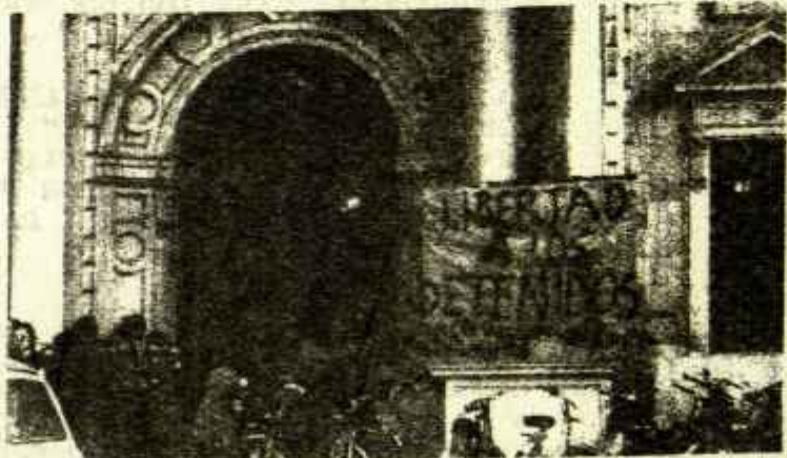
convenio de derivados del cemento

Empieza a negociarse ahora en Abril. Afecta, a unos 10.000 trabajadores de la rama, compañeros nuestros de empresas tan importantes como Uralita, Ernesto Jiménes, Hympsa, Prebetong, ect... Estos trabajadores han elegido una "Comisión asesora" de quince compañeros (todos ellos enlaces sindicales), con la intención de que les representen en las negociaciones.

Su salario base es muy bajo; unas 10.000 pts. Y la plataforma reivindicativa que ellos plantean a la patronal es exactamente la nuestra. En concreto, su reivindicación fundamental es la siguiente: fusionarse con Construcción y Obras Públicas, y por lo tanto que se les aplique automáticamente nuestro convenio. Esperan de nosotros apoyo y solidaridad.

aires de unidad

Toda la geografía es pañola, se estremece en estos momentos, batida por un aire nuevo y fuerte: LA UNIDAD. Hace ya tres semanas que las fuerzas sindicales del País Vasco, llegaron a un acuerdo para actuar juntas, respetando como base fundamental la -- ASAMBLEA.



(CC.OO) Comisiones Obreras; (UGT) Unión General de Trabajadores; (USO) Unión Sindical Obrera y (ASTV) Asociación de Trabajadores Vascos. Han constituido así la "Coordinadora de Organizaciones Sindicales de Euzkadi". A nivel de todo el Estado, hay ya un principio de acuerdo entre Comisiones y USO, y en estos días se celebran reuniones Comisiones-UGT.

A nivel político, también la UNIDAD gana terreno. Se acaba de dar un paso fundamental, de importancia histórica: la Junta Democrática, y la Plataforma de Convergencia; las dos agrupaciones de fuerzas políticas democráticas más importantes, se acaban de unir en un nuevo organismo: "Coordinación democrática", que agrupa a 13 partidos políticos, con el objetivo de acumular fuerzas y dar la batalla de la AMNISTIA, la DEMOCRACIA y LA LIBERTAD al régimen.

CC.OO de la Construcción de Madrid, se felicita de estos pasos unitarios. Pensamos que esto nos acerca por fin a la conquista de la libertad, y del sindicato obrero.

28, 29 y 30 de Abril

¡¡ todos a la huelga !!

Camacho en Carabanchel: los trabajadores encarcelados

En los últimos días se han multiplicado las detenciones de trabajadores y de personalidades de la oposición. La detención de Marcelino Camacho tiene especial importancia para nosotros. Con su detención y -- proceso, el Gobierno pretende golpear a toda la clase obrera. Ante esta provocación del Gobierno no podemos quedarnos impasible. Hay que -- iniciar una gran campaña de solidaridad con Camacho, exigiendo su inmediata puesta en libertad, en el camino de la Amnistía para todos los presos políticos.



LIBERTAD PARA CAMACHO

